



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 24 de Octubre de 2014  
CUDAP: EXP-UNC: 0053848/2014

**VISTO:**

La solicitud de autorización efectuada por Docentes de la Cátedra de Manejo de Agrosistemas Marginales, con motivo de realizar un relevamiento en el marco del Proyecto "desarrollo PNUD 12/013" en zona rural Chancaní, pedanía Pocho, Córdoba, desde el 15 al 17 de Octubre del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaria de Asuntos Académicos.

Por ello


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrieron los docentes que se detallan a continuación que cumplen sus funciones en la Cátedra de Manejo de Agrosistemas Marginales, del Departamento de Recursos Naturales, con motivo de realizar un relevamiento en el marco del Proyecto "desarrollo PNUD 12/013" en zona rural Chancaní, pedanía Pocho, Córdoba, desde el 15 al 17 de Octubre del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 10º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

Apellido y Nombre	Nº de Legajo	Cargo y Dedicación
COIRINI, Rubén	27.061	Prof. Adjunto D.E
ZAPATA, Ricardo	34.083	Prof. Asistente D.E

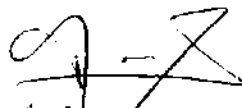
**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifiqúese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Cumplido, Archívese.

  
Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N°**  
E.D./

**986**



  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONTINO  
Director de Asuntos Académicos  
Universidad Nacional de Córdoba